

# **LOS VALORES EN LA UNION EUROPEA**

Javier Montero Casado de Amezúa.  
1999

Junio,

**CONSTRUYENDO UNA DEMOCRACIA CON VALORES**  
Programa formativo coordinado por **PROFESIONALES POR LA ÉTICA**  
en colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura para  
**ANDALUCÍA, CATALUÑA, CASTILLA LA MANCHA Y MADRID**

El título que se me ha asignado hace referencia a los valores en la Unión Europea y se enmarca en el ciclo "*Construyendo una democracia con valores*". Por tanto vamos a intentar sumarnos a la corriente que busque también construir Europa con valores.

La Unión Europea (UE) es una realidad supranacional y por ello creo importante hacer una breve alusión a la nacionalidad como valor, el nacionalismo como error, imperialismo como fracaso y la UE como hallazgo.

### **LA NACIONALIDAD COMO VALOR**

Dice Hauriou que el fenómeno nacional, tenso entre nacionalismo e internacionalismo, sigue agitando al mundo. Pese al tiempo transcurrido creo que podemos suscribir plenamente la frase.

La nación no es sino el pueblo cuando tiene conciencia de su existir histórico y cultural y es esta conciencia la que tensa el arco hacia su independencia política. No obstante, el definir lo que sea una nación no es tarea fácil. Duguit decía que era un concepto de complejidad infinita. Disraeli por su parte decía que una nación es el trabajo conjunto del arte y del tiempo. Para Fraga Iribarne la nación precede a toda ideología y por eso, dice, tiene más posibilidades integradoras que la clase. Esta tarde podríamos añadir que esto es así precisamente porque no es algo puramente racional, sino un valor.

En cuanto al ser nacional, Heller habla de que existen dos deformaciones: una la de creer que la nación es fruto de factores objetivos como la raza, la lengua, la religión etc, cuando la realidad es precisamente todo lo contrario ya que es la convivencia la que engendra esa "raza cultural" secundaria. Pero es que hay otra deformación que es la de creer que la nación es fruto exclusivamente de la voluntad de los nacionales, cuando la realidad demuestra que el pertenecer a una nación es algo que hunde sus raíces en lo involuntario.

Por su parte Hauriou explica que la nación incluye unos elementos de derecho privado, como un régimen peculiar de derecho de familia, de propiedad, profesional etc y otro de derecho público formado por los elementos debidos a la convivencia y que son los que permiten asimilar a los inmigrantes. Estos se reflejan en una voluntad de unidad, pero todo discurriendo en un entorno descentralizado y acéfalo, por lo que siempre necesita de un elemento centralizador que es lo que le suministra el Estado. Todo lo expuesto es algo de lo que se entiende por la nacionalidad como elemento objetivo.

Para Heller el sostener que la nación tiene personalidad y capacidad de obrar --dándole así una cierta entidad como sujeto-- es una ficción, en la medida en que se está suponiendo una homogeneidad política y social en evidente contradicción con la realidad. Lo único que hay que admitir es una estructura histórica que evoluciona en una pluralidad de direcciones y que si muestra una realidad lo hace a través de cambios. Sólo en contados o breves momentos históricos puede la nación actuar como unidad política, lo que por el contrario hace regularmente el Estado, con el que en cualquier caso tampoco hay que confundirla.

### **EL NACIONALISMO COMO ERROR (O COMO HORROR)**

Lo que le dió a la nación su dimensión política fue la conjunción de tres mitos: el de la soberanía nacional de Sieyès, el de la independencia de las naciones y el principio de las nacionalidades de Mancini.

El nacionalismo supone, erróneamente, que no hay nación sin Estado ni Estado sin nación. La realidad sin embargo es más compleja. Sin embargo lo típico del nacionalismo es no matizar.

Es un hecho que el nacionalismo, en su afán por utilizar todos los recursos a su alcance para unificar, en vez de limitarse a profundizar en las excelencias propias, cae muy frecuentemente en la tentación de dinamizarlas atribuyendo a los extraños

hostilidades que éstos pueden no tener. Y no es el momento de dar ejemplos de ello.

## **EL IMPERIALISMO COMO FRACASO**

Como el impulso nacionalista lleva a la no admisión de la comunidad supranacional, la consecuencia lógica es la de desembocar en el imperialismo expansionista de las naciones como única salida.

Ya a lo largo de la historia anterior a los nacionalismos, la conquista militar fué acompañada casi siempre de la imposición de lengua, religión y hasta costumbres, consintiéndose tan sólo a veces el que subsistieran determinados "enclaves", más por imposibilidad práctica de culminar una asimilación que por un efectivo respeto a la diversidad.

## **LA UE COMO HALLAZGO**

Sólo se puede hablar de superar el nacionalismo en la medida en que, como anota Del Vecchio, existan unos criterios de igualdad entre Estados y otros de adecuación del orden interno al internacional. Pese a todo, advierte, la superación es tarea imposible sin una idea uniforme de lo que se entienda por naturaleza humana.

Pues bien, se puede decir que este es uno de los ejes que ha inspirado el trabajo de construcción de la UE. En el modelo de la UE, la nación es un valor en la medida en que se ha separado tanto del nacionalismo insolidario como del imperialismo neo-colonialista. Y así, en efecto, ha puesto en marcha, como exigía Del Vecchio, por una parte el principio de igualdad entre las naciones que la integran --igualdad que se desarrolla por ejemplo en las políticas regionales-- y por otra un criterio para adecuar el orden interno al internacional o supranacional y ahí están la política social o las otras muchas áreas en las que se está facilitando la libre circulación de personas o de trabajadores para demostrarlo.

## **LA ORIGINALIDAD DEL PROCESO UNIFICADOR DE EUROPA**

Es un tópico aludir a la certera idea de Jean Monnet de la solidaridad de hecho, o lo que es lo mismo, la necesidad de que, para evitar los antagonismos nacionales, se comenzara por realizaciones concretas que implicasen una colaboración en la gestión de los intereses comunes.

La idea de Europa sienta el principio de que es necesario formar ante todo un tejido económico común. Cómo este principio se va a ir convirtiendo progresivamente en un principio político es, sin más, la historia en la que está inmersa la Unión Europea.

Sin necesidad de construir todo un aparato filosófico-político, Jean Monnet viene a relativizar el valor de toda acción política que ignore el tejido social y económico en que debe asentarse y descubre que si se ignoran las relaciones económicas y la importancia de los factores productivos, la vida política -él pensaba fundamentalmente en la internacional- no será sino una sucesión constante de enfrentamientos.

Afortunadamente para Europa, Jean Monnet no se preocupó en absoluto de imaginar toda una construcción teórica de una nueva sociedad internacional. El gran político europeo, bien apegado a la realidad, se limitó a la puesta en común de las producciones de carbón y acero y a crear una institución independiente de los gobiernos, que fuera por su parte capaz de vincularlos.

## **LA ORIGINALIDAD EN CUANTO A LOS VALORES NACIONALES**

Europa está acometiendo con acierto la delicada tarea de fomentar la unión en el respeto más escrupuloso de las peculiaridades nacionales. Y viene bien aquí el recordar lo antes esbozado sobre los nacionalismos. La Unión Europea está suponiendo para todas las realidades políticas, sociales y culturales en ella comprendidas, la más sólida garantía de pervivencia y desenvolvimiento, en la medida en que trata de

alcanzar lentamente la meta de la unidad, partiendo además de compromisos entre los distintos intereses económicos y dejando después que cada cual los lleve a ejecución en el contexto de su propia realidad.

Por eso el acierto es que en Europa están siendo precisamente los propios países, los propias regiones de cada país, quienes poco a poco también se están encargando de dar forma y de construir la realidad europea. He aquí el gran hallazgo, porque con este actuar, que respeta el desenvolvimiento natural de los intereses en su propio contexto social y político, no podrá quedar oculto bajo la capa de una unión política europea ningún legítimo fermento de diversidad, antes al contrario, todos habrán encontrado un cauce para su expresión.

## **LA ORIGINALIDAD EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL**

Si Europa ha aprendido su propio camino en el respeto a las peculiaridades nacionales y en la búsqueda de un desarrollo equilibrado de los países que en ella se integran, toda su política exterior deberá estar presidida por los mismos principios, sobre todo si se tiene en cuenta su actual predominio comercial y sus obligaciones históricas.

No se pueden profesar los ideales democráticos "ad intra" - procurando intercambios comerciales equilibrados- y hacer abstracción de esos mismos principios cuando se trata de las relaciones internacionales "ad extra".

Porque el camino que Europa está abriendo en este terreno es el de demostrar que tampoco puede haber progreso ni paz entre las naciones si se imponen unas condiciones injustas en los intercambios comerciales, en particular aquellos que se tienen con los países productores de materias primas. Porque se estaría fomentando un antagonismo que también terminaría estallando.

Largo es el camino que Europa ha hecho ya para desandar el de sus anteriores políticas colonialistas y mucho es lo que Europa hace en este sentido, siendo de destacar la presencia en África (Lomé) así como la enorme importancia que se está dando a las ayudas a los países de Este.

Lo que interesa por tanto es destacar que la novedad del planteamiento político de Jean Monnet ha tenido también su incidencia en las relaciones internacionales con los países no miembros de la Unión Europea, al haberse llevado insensiblemente a dicho ámbito la ya mencionada solidaridad de hecho y la búsqueda de acuerdos que puedan llegar a tener interés también para los países pobres, todo ello como medio para evitar después conflictos.

## **EL PAPEL DE LOS VALORES EN LA CONSTRUCCION DE LA UE**

Si bien Europa se está haciendo a base de realizaciones concretas y no a base de principios, sin embargo el problema de su identidad se plantea y se estudia porque se siente una cierta carencia. Y así bueno será tomar ahora como guía algo de lo dicho en el encuentro europeo de Santiago de Compostela de mayo del 97. Santiago, hoy de actualidad por el año Santo y siempre de actualidad cuando se habla de Europa.

En efecto, ha habido ya varios encuentros con temas que bien podrían encontrar eco en el nuestro tema de hoy: La identidad de la Unión Europea, los valores universales o el proyecto colectivo europeos. Y siempre se ha tratado de poner sobre la mesa lo mismo: la necesidad de una conciencia moral, de un anclaje ético y cultural para fundar cualquier convivencia política.

## **UN NUCLEO ÉTICO ESENCIAL**

Pero en este Encuentro de Santiago se hizo una primera constatación: si el orden ético y cultural es autónomo y hace referencia convicciones personales, el orden político no se sigue de ellas. Existe una inevitable tensión que hace que la ética permita descubrir el bien, pero que no lo pueda imponer políticamente ya que dicho orden político busca sólo un orden de justicia que sea aceptable por todos.

No quisiera dejar de hacer una anotación a esa afirmación de que "no cabe imponer políticamente unos valores, los cuales han de ser aceptados por todos". Y es que quizás convendría no utilizar la preposición "por" sino "para", en el sentido de que lo que es imprescindible es que los valores sean aceptables para todos, con respecto a todos, que no haya distinciones entre personas, en suma, que el orden respete a todos.

Cuando los teólogos convocados por Carlos V discutían si los indios eran o no personas con alma y por tanto con dignidad, no estaban discutiendo una tesis aceptable por todos, pues seguramente habrían llegado a otra muy distinta; ellos discutían si era aceptable para todos, los indios incluídos.

Este tema nos reconduce al otro más profundo de si hay o no un núcleo ético esencial que deba también ser respetado por el orden político, ya que, según lo dicho antes, el orden ético es de convicciones personales, siendo el político el aceptable como norma de convivencia.

Y aquí tropezamos con una dificultad, porque se trata en el fondo de investigar si hay un contenido mínimo de derechos de la persona que sea objetivo, cognoscible y aceptable por y para --o respecto de-- todos.

Confesarlo es adoptar una actitud optimista sobre la capacidad de la razón humana para alcanzar a conocer el contenido mínimo de cualquier orden político referido a personas. No se trata de imponerlo, sino de saber si es descubrible.

Para investigar bien esto es necesario retrotraernos a la crisis del Siglo XIV y a las tesis de Guillermo de Ockam quien separa el mundo de los valores del de la razón. Es una tesis alumbrada en plena crisis europea tras la terrible "peste negra", en pleno pesimismo y desarticulación de la "Universitas christiana".

Para Ockam el mundo de los valores es el reino de la voluntad y el mundo de la razón es el reino de la certeza experimental. En el reino de los valores no caben certezas y el bien es el interés de la mayoría; en el reino de la razón. la verdad es lo experimentable. Para esta teoría por tanto el hombre no puede descubrir valores y está sometido a las leyes de la naturaleza. Por tanto no es libre. Así, la única manera de poner orden en la convivencia política es

la de someter al ciudadano a la religión del rey (cuius regio eius religio). A este respecto conviene recordar que años después, el título que Lutero da a su libro es, significativamente, el de "De servo arbitrio".

Pero no podemos quedarnos ahí. Hemos de resaltar que hubo una reacción humanista, optimista y que Raimundo Lulio o Erasmo de Rotterdam (cuyo libro se llama "De libero arbitrio") y los profesores de la Escuela de Salamanca sostuvieron con igual fuerza que el hombre puede conocer los derechos de la dignidad de la persona y que su contenido no lo fija el interés de la mayoría; que al mismo se accede por la razón y que ella puede investigar no sólo lo experimentable sino también esos valores.

### **EL CONOCIMIENTO Y LA LIBERTAD**

Y es que el conocimiento humano no se limita a reflejar la realidad, porque si así fuera estaría subordinado a ella. El conocimiento tiene que ser independiente de la realidad para aprehenderla y juzgar de ella, de su valor como verdad o falsedad y así poder orientar su acción. Es decir que sólo juzgando la verdad de la realidad se es libre.

Es esto una cuestión política clave ya que si el hombre no puede alcanzar valores, no puede ser libre. Gabriel Marcel dice en efecto que del respeto a los valores brota la libertad.

La filosofía actual también se ha seguido ocupando del tema de los valores y hay autores que siguen sosteniendo que hay que vencer la unilateralidad de lo puramente racional y tener en cuenta lo no racional. Y esto tiene una dimensión muy profunda y extensa, que alcanza todo el ser del hombre. En este sentido hay que saludar con optimismo los escritos del profesor Marina cuando habla de una "inteligencia emocional".

Pero no se trata de reconocer meramente el papel de lo irracional sino de integrarlo en una noción de "razón ampliada". Y esto hay que hacerlo precisamente por fidelidad al ser. La dignidad del hombre pende de su libertad para reconocer los diferentes órdenes del ser. Y el espíritu posee un género de vida superior.

Porque en efecto, según nos muestra López Quintás, el entendimiento es origen de todas las operaciones del hombre pero éste debe ser entendido en sentido amplio, abarcando entendimiento y voluntad. Y el sentimiento tiene una especial capacidad cognitiva respecto de los valores. Su realidad profunda no es irracional sino superracional. Por ello aceptar los valores no es destruir la unidad del ser sino integrarla en una unidad superior.

## **LA ETICA Y LA CUESTION DE LA GOBERNABILIDAD**

Y es precisamente esta tensión entre una ética únicamente de convicciones personales por una parte y una justicia descubrible por todos y aceptable para todos por otra, la que está en la base de la cuestión, también actual en el orden de los valores, de la gobernabilidad.

Para el profesor Rodríguez Arana en el momento actual hay una gran crisis de gobernabilidad provocada entre otros factores por la complejidad del proceso de toma de decisiones, por la presencia dominante del Estado en la economía que le subordina muchas veces a sus vaivenes y por una concepción del Estado que le hace ser un simple proveedor de bienes y un mero instrumento puesto en manos de grupos que, precisamente por ese relativismo ético que se deriva de una ética hecha exclusivamente de convicciones personales, con frecuencia identifican sus intereses con los intereses generales.

Es pues necesario que los valores no sólo se proclamen por las leyes sino que se profesen; que haya una cierta correspondencia en los valores personales por un lado y aquellos colectivos que aglutinan a los ciudadanos en la vida política por otro. Es en este terreno donde hoy se formulan más preguntas sobre la enorme distancia que empieza a haber entre los valores formales proclamados por las constituciones de cada país y los que profesan los propios ciudadanos. Es evidente la pérdida de fuerza los valores tradicionales y con ellos la pérdida del civismo, la actitud de abandono de las propias responsabilidades y la falta de solidaridad en algunos sectores y franjas culturales.

Ante esta situación tan preocupante, algunos han preferido hablar de que tales síntomas no son reales sino el reflejo de una mala presentación de dichos valores que les hacen poco atractivos a la mente actual.

No obstante la realidad es más profunda y tiene mucho que ver con la antes expuesta separación y la imprescindible armonía que hay que lograr entre el mundo de los valores y el mundo de la razón.

Es pues necesario ponerse a la tarea de profundizar en el estudio de los presupuestos éticos de la legitimidad democrática.

### **EL DINAMISMO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Sin embargo hay otros aspectos positivos en el momento cultural que vivimos los cuales pueden ayudar a cimentar Europa en valores. Así no se dejó de ver con satisfacción en el Encuentro europeo de Santiago la vitalidad que está demostrando la sociedad civil para hacerse presente por medio de una vida asociativa y empresarial en el medio social y político.

En este sentido es de la mayor importancia lograr que los poderes políticos, incluidos los de nivel europeo, sepan aliarse con este movimiento espontáneo para la formulación y la prosecución de los fines de las distintas políticas.

Ha habido quien curiosamente ha comparado este fenómeno con la remodelación actual del modelo de familia, porque igual que en la familia se ha está pasando del modelo vertical, en la que todas las iniciativas y las responsabilidades provienen del "cabeza de familia", a una familia horizontal, de igualdad entre cónyuges y amplia participación de los hijos tanto en iniciativas como en responsabilidades, de igual modo en el Estado, y por ende en la UE, se debe de dar paso, del modelo del Estado que todo lo procura, a un Estado que se asocia con estos movimientos espontáneos en la búsqueda y prosecución de los fines públicos.

## **DERECHOS DE LAS NACIONES**

En este punto de la articulación de las sociedades intermedias todo parece indicar que unos Estados así tienen muchas más posibilidades de dar paso a un Estado plurinacional, como será la UE, que los Estados-nacionales monolíticos.

El caso de Europa presenta así un interés especial que hace que su definición ideológica o constitucional tenga necesariamente que presentar ciertas peculiaridades que convendrá resaltar. Porque si bien es cierto que la función que cumplen esas definiciones es usualmente la de proponer el modelo de vida social, concitar los esfuerzos ciudadanos y limitar a quienes ejercen el poder, en el caso europeo ese límite no sólo deberá extenderse al ámbito de las ya conocidas y consolidadas libertades individuales sino también al ámbito de las que podríamos llamar nuevas "libertades nacionales", porque como ya se ha dicho, Europa no se podrá construir si no se mantiene ese escrupuloso respeto a aquellas peculiaridades nacionales que, vinculando entre sí a los diferentes grupos sociales, mantienen vivo el "humus" en el que se desarrollan las personas.

## **PARA LA CONCRECIÓN DE ESOS VALORES**

En el marco de todas estas reflexiones se trata ahora de descubrir cuáles son las exigencias éticas propias de este proceso político de construcción europea. Porque no basta con cualquier unificación de Europa. Europa no puede resumirse en un "egoísmo ampliado" ni cabe pensar en un imperialismo a la europea. Todo ello nos obliga a entrar necesariamente en la noción de persona que subyace en el proyecto político de la UE.

La coherencia de las distintas políticas comunitarias se pone a prueba sobre todo si las políticas económicas, que son hasta ahora su principal responsabilidad práctica y su principal logro, permiten transparentar su subordinación a los valores de la persona, en definitiva el respeto a la dignidad y la libertad de la persona, de cualquier persona.

Esto se ve muy claramente en la lógica del funcionamiento del mercado único. Es esta una tarea que sólo puede ser valiosa en el marco de su finalidad última. Sin embargo nos encontramos que el funcionamiento espontáneo del mercado está llevando a un menor civismo, a una menor probidad moral y a una evidente falta de solidaridad. Hace falta así un contrapeso ético, porque la política económica se refiere e implica a personas. De lo contrario, como diría Tocqueville, el liberalismo económico acabaría matando el liberalismo político. Si muchas veces se ve claro que es necesario limitar el libre funcionamiento del mercado, es obvio que harán falta puntos de referencia éticos para hacerlo.

Y como Europa es hoy por hoy no sólo un acuerdo político entre Estados sino una realidad supranacional que necesita su propia definición constitucional de derechos y deberes, es necesario que procuremos ir sintetizando las diferentes aportaciones que se han hecho a la hora de fijar los valores de esa nueva Europa. Vaya a continuación una enunciación de algunos de ellos:

1. El control del poder por el derecho y la inviolabilidad del derecho por el poder.
2. El reconocimiento de unos derechos de la persona superiores al poder normativo del Estado e interpretación de la norma a la luz de los derechos fundamentales y no a la inversa.
3. Rechazo del mito del nacionalismo excluyente y reconocimiento de la nacionalidad como peculiar forma de vida en común. Hay que revitalizar la diversidad de culturas como expresión de unos valores universales compartidos.
4. Mantenimiento de los valores ya consagrados como las libertades y derechos humanos formulados en cartas y constituciones.

Del mismo modo también podemos enunciar o sintetizar algunas de las carencias de esa nueva Europa que han sido justamente constatadas, así por ejemplo :

- La preponderancia del éxito económico sobre los valores humanos del trabajo.
- El materialismo generalizado que desconoce valores como los del papel de la familia en la formación global de la persona
- La no protección de aquellos que no pueden defender sus intereses
- Las amenazas a las libertades por medio de manipulaciones de la opinión pública.
- La falta de confianza en el vigor doctrinal y moral de la visión humanista de la vida.

Para concluir no queda sino señalar que en la situación actual del proceso de unión europea el esfuerzo de definición resulta ya ineludible, porque las raíces de cualquier orden político no son de carácter económico sino cultural y sobre todo moral. Las diversas regiones de Europa continuarán en el fondo desunidas si en lugar de unos principios establecidos para proteger los distintos bienes jurídicos sólo existe un mutuo cálculo de las ventajas recíprocas que proporciona el arreglo pacífico de los intereses. Para Europa pues, la restauración de un consenso sobre sus fundamentos morales y jurídicos resulta así una cuestión de supervivencia.

*Javier Montero  
Administrador Principal  
(excedente) de la Comisión Europea.*